0016 FONDO DE DESARROLLO LOCAL PUENTE ARANDA

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

DIANA CAROLINA TORRES MORENO
Firmado digitalmente por: DIANA CAROLINA TORRES MORENO
Serial del certificado: 874202690143914142 7
Entidad: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Unidad Organizacional: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
Localización: BOGOTA
Hora de firma: 2026/03/17 07:15:54 -05:00

Número : 1050

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DIANA CAROLINA TORRES MORENO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242579	Cierre de la brecha digital a través de formación y redes de comunicación comunitarias en Puente Aranda	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	175.478.222
O212020200805852 50	Servicios de protección (guardas de seguridad)	N/A	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	647.452.000
			Total	**822.930.222**

CDP :812

Tipo y Número de Compromiso :12 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 4332026

Objeto:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS Y SIN ARMAS, MEDIOS TECNOLÓGICOS Y CONTROL DE ACCESO PARA LOS USUARIOS, FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS, ASÍ COMO PARA LOS BIENES MUEBLES E NMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O ENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES. SIPSE 153631

Beneficiario : 1001326516 NIT 890916483 VIDEC LTDA

Modalidad de Selección :01 LICITACIÓN PÚBLICA

Bogotá D.C. MARZO 17 DE 2026

Documento firmado por:DIANA CAROLINA TORRES MORENO / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: DTORRESM 17.03.2026
Elaboró: DTORRESM 17.03.2026
Impresión:17.03.2026-07:15:53 DTORRESM 5001045364 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.